



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 3 2 0 1 0 5 3 1 2 *
Medellín, 02/08/2023

Doctora
GLORIA INES ECHEVERRI LOPERA
Subdirectora Administrativa
Subdirección de Planeación Social y Económica
Correo electrónico: gloria.echeverril@medellin.gov.co
Alcaldía de Medellín

Asunto: Concepto para ajustes de proyectos Ruta de PDL y PP, vigencia 2024
Comuna 10_La Candelaria

Una vez adelantada la etapa de formulación de proyectos en Metodología General Ajustada-MGA y la posterior socialización de los proyectos ante los Consejos Comunales y Corregimentales de Planeación-CCP por parte del equipo de la Secretaría de Salud, en la Comuna 10_La Candelaria, nos permitimos informar los ajustes correspondientes al concepto de viabilidad o no viabilidad.

A continuación, se relaciona el nombre del proyecto tal y como se formuló bajo Metodología General Ajustada-MGA, las acciones incluidas en el proyecto, fruto de la recolección de insumos participativos, el costo total del proyecto, las propuestas de ajustes del Consejo Comunal 10_La Candelaria y el concepto favorable de ejecución de parte de la Secretaría de Salud, correspondiente a la siguiente propuesta.

Nombre del Proyecto en MGA	Prevención de la enfermedad y promoción de la salud en la Comuna 10_La Candelaria
Acciones del proyecto en MGA	1.1.1_ Realizar estrategia salud visual a personas mayores de 13 años y el 25% mayores de 60 años _C10. Para 300 personas, por valor de \$92.400.000.



Documento Firmado Digitalmente: # 202320105312



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	<p>1.1.2_ Realizar estrategia salud Bucal en ortodoncia pediátrica para niños y niñas de 6 a 10 años_C10. Para 200 personas, por valor de \$266.580.000.</p> <p>1.1.3_Elaborar prótesis dentales removibles mucosoportadas, para personas de 18 en adelante_C10. Para 200 personas, por valor de \$216.000.000.</p> <p>1.2.1_Implementar estrategias de IEC-M, autocuidado de la salud mental en Convivencia (MMC_Conv)_C10. Para 100 Familias, por valor de \$339.000.000.</p> <p>1.3.1_ Realizar asistencia técnica a las familias que son cuidadoras de discapacitados (MMC_Disc)_C10. Para 100 Familias, por valor de \$265.000.000.</p> <p>1.4.1_ Realizar capacitación en Coaching para la comunidad y lideres en Hábitos saludables_C10. Para 80 personas, por valor de \$34.000.000.</p> <p>1.5.1_Aplicar el biológico Neumococo personas mayores de 50 años, C10. Para 300 personas por valor de \$37.500.000.</p>
Costo inicial del proyecto	\$1.250.480.000
Ajustes recomendados por el Consejo Comunal de Planeación.	En reunión de ajustes ante el CCCP de la Comuna 10_La Candelaria no realizo cambios, quedando los mismos productos, cantidades y valores de las estrategias.
Costo final ajustado del proyecto	\$1.250.480.000
Concepto de la Secretaría respecto a	El Proyecto fue formulado con los insumos del taller realizado en Comuna 10_La Candelaria, de acuerdo



Documento Firmado
Digitalmente: # 202320105312



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

los ajustes	a las acciones solicitadas por la comunidad. La Secretaria de Salud conceptúa que es viable el proyecto
--------------------	---

De acuerdo con la información anterior, se presentan la ficha aprobada por el CCCP de la Comuna 10_La Candelaria, en el proyecto Prevención de la enfermedad y promoción de la salud.

Cordialmente,

MAYELIS DE LA ROSA MADRID
SECRETARIA DE DESPACHO (E)
SECRETARÍA DE SALUD

Elaboró	Revisó	Aprobó
Jorge Ivan Mejia Saldarriaga Profesional especializado	Luis Augusto Hurtado Carvajal Líder de Programa	Leidy Tatiana Giraldo Directora Técnica de planeación
Dora Agudelo Upegui Profesional Universitario	Gloria Cecilia Ospina Asesora Despacho	Alejandra Giraldo Celis Subsecretaria Administrativa y Financiera
	Eliana Cristina Echeverri Salinas Asesora Jurídica Despacho	



Documento Firmado
Digitalmente: # 202320105312